Año XVII. **Domingo 16 Enero de 1887** **Num. 3094.**

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Gerona. un mes 8 reales.—Trimestre. 18
España y Portugal.—Trimestre 20
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre 5 pesos en oro. un año 8 idem.
Francia, Trimestre 30 reales.—Semestre. . . . 55
Todo pago se entiende por adelantado.

REDACCIÓN Y ADMÓN. **Progreso, 4, 3.º**

Se publica todos los dias menos los siguientes á los festivos.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA

DIRECTOR PROPIETARIO: **D. JOAQUIN RUIZ BLANCH**

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Carlos del Coral.*

Diciembre.—Dia 14.—Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 9 ms. 17 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milímetros.
min.	máx.	med				Dirección.	Intensidad.	
3	17	10	756	86	Cubierto.	N.	Brisa.	3

OBSERVACIONES.—Lluvia.

A NUESTROS SUSCRITORES

Desde el primero del actual, nuestro periódico se imprime en el establecimiento tipográfico de don Paciano Torres, situado en la Plaza de la Constitución, número 9, á donde pueden dirijirse los que deseen dejar algún encargo para LA LUCHA ó su Redacción.

La Administración y Redacción continúan establecidas en la calle del Progreso, 4, 3.º 1.º puerta.

Sección Oficial.

GACETA del 13.—*Fomento.*—Disponiendo que se anuncie á concurso la provision de la cátedra de terapéutica, materia médica y arte de recetar, vacante en la facultad de medicina y cirujía de Cádiz, y que se provean por oposicion varias cátedras vacantes de los institutos de Jeréz, Leon, Tapia, Palencia, Segovia, Cabra, Teruel, Logroño, Burgos, Huelva, Avila, Pontevedra, Orense, Soria, Gerona, Guadalajara, Alicante, Salamanca, Sevilla, Barcelona, Cuenca y Lugo.

BOLETINA OFICIAL del 14.—No contiene disposición alguna de interés provincial.

VERDADES.

Vamos á cuentas.

¿Qué diferencia hay para el partido liberal-dinástico de esta provincia entre ayer que mandaba D. Antonio Cánovas del Castillo y hoy que ocupa el poder D. Práxedes Mateo Sagasta?

En aquel tiempo, los adversarios del partido liberal quitaron Ayuntamientos contra derecho, persiguieron á nuestros amigos porque sí, hicieron Jueces y Fiscales municipales á imagen y semejanza suya, produjeron cesantías, adulteraron las listas electorales y, en una palabra, hicieron lo que tuvieron por conveniente para organizar á placer la máquina politico-administrativa.

No nos maravilla nada de esto, que es ya viejo en Espaàa.

Pero si nuestros amigos aguantaron el empuje con valentía y entusiasmo á nombre de su partido, puesto que por su partido sufrían, tenían la esperanza, y bien fundada por cierto, de que al ocupar el poder sus Jefes, saldrían del martirologio y pasarían á la calma del que bien la necesita y á las satisfacciones prudenciales y legítimas de los que han hambre y sed de justicia.

Y argumentemos; hace un año que dicen que mandamos y, sin embargo, estamos más caídos que antes, porque antes esperaban los liberales la venida de Sagasta, y ahora solo esperan la venida de D. Antonio, de donde se deduce, que si antes estaban mal y hoy están peor, mañana tendrán que comprar mucha árnica y esparadrapo para curarse las heridas nuevas y profundas que se les causarán, ó tener alquiladas las tartanas y carros para emigrar de la persecución que les espera.

¿Y para esto lucharon nuestros amigos como héroes, y sufrieron prisiones, y pagaron todas las culpas que lleva consigo la convicción y el sentimiento?

Con decir que nada se ha conseguido está dicho todo, y para remedio de sus males, ni hasta encuentran satisfacción á reclamaciones cuando se dirijen á algunos de sus representantes. Si acaso sacan algo, es una decepción, un desengaño, una recriminación ó, lo que es más común, el silencio.

Ni Ayuntamientos ni reparaciones ni cosa que se le parezca; y aún es peor lo que sucede; cuando viene alguna cesantía, algún traslado ó algo nada bueno, siempre viene contra liberales, siempre contra amigos, de manera que dentro de poco habrá desaparecido del mapa lo poco que queda como signo de lo que fuimos.

¿Qué influencias protejen á este pacientísimo partido? Qué éjida encuentra? Los hechos lo dicen y la situación lo acredita. No hay más influencia que el abandono en que vive y el olvido en que se mueve. Y si no, dígase en que punto de la provincia, desde la capital hasta el último villorrio, están contentos los que se llaman Sagastinos: dígasenos á donde pueden dirijir sus ojos suplicantes, que encuentren algo más de lo que encuentran los demás partidos; cítesenos que reparaciones, que satisfacciones, que cosa por pequeña que sea se ha concedido á los liberales como compensacion á sus disgustos y premio á su lealtad.

Ni arriba ni abajo ni en la casa de enfrente ni en la de la calle posterior se les atiende; parece como que llevan sobre la frente el estigma de los réprobos, todos los miran como una especie de plaga egipcia porque piden gratitud, sin perjuicio de buscarlos, adularlos y ofrecerles la luna cuando los necesitan para que sirvan de comparsas á los que se encaraman sobre sus espaldas.

Y esto que está en la conciencia de todos los liberales; nosotros que hoy, mandando nuestro partido, no valemos un comino en parte alguna, que nuestros hombres apenas se llaman Pedros, como diria el Sr. Castelar, por el caso que se les hace, y que algunos de ellos hasta se ahorran el sello de las cartas no escribiendo ni contestando á nadie, ¿porqué hemos de callar, siendo así que la palabra es el único medio de desahogo que tenemos los que estamos condenados á caida perpétua. ¿Qué no se nos hará caso? Ni perdemos ni ganamos, porque peor de lo que nuestro partido está aquí, no es posible pueda estarlo.

Qué puede suceder? que al fin y á la postre nas hartemos de disgustos y cargando á las espaldas el saco de ingratitudes y desengaños emigremos á donde encontremos la convicción perdida, el apoyo necesario y el agradecimiento que en nuestra casa se nos niega brusca y despiadadamente? Pues marcharemos como marcha el indígena que vé estériles los campos y la muerte en perspectiva.

Quién habia de decir á los liberales de la provincia de Gerona ies pasaría lo que hoy les sucede? Quién les habia de decir que á los doce meses de estar D. Práxedes en el poder, habian de ser ilotas de la política?

Pero es, y lo que es no tiene vuelta de hoja; pero queremos decirlo sin ofender á nadie, porqué son verdades amargas, muy amargas, pero que no se pueden ocultar.

Resúmen; que hoy valen todos nuestros amigos menos que un adversario cualquiera. Esta es la verdad, y sinó, ahí está la historia de estos últimos doce meses.

Nuestros corresponsales

Paris 13 Enero de 1887.

El ministro de Estado de Inglaterra lord Iddesleigh ha muerto súbitamente ayer tarde. Había entrado en la casa de lord Salisbury y subía las escaleras cuando de repente se desmaóy. Le transportaron al dormitorio del marqués y allí expiró un momento después. Sufría, hacía ya algun tiempo, de una enfermedad del corazón.

En la audienciencia de ayer en la *Courd' assises*, el anarquista Duval acusado de robo en el hotel de Mme. Madeleine Semaire, de incendio y de tentativa de asesinato contra el agente de policía Rossignol, ha sido condenado á la pena de muerte. El reo quiso exponer sus ideas anarquistas, pero el tribunal no lo permitió. Tuvieron que expulsarlo de la Sala de Audiencia.

Al salir gritó varias veces: «Viva la anarquía: ¡Viva la Revolución social». Si soy libre, algun día os haré saltar todos. ¡Venid á mí compañeros!»

En la sala de Audienciaa clamaron á Duval y muchos gritaron: «Viva Duval! «Viva la revolución social». «Hubo un alboroto espantoso, golpes y riñas en la sala. La mujer de Duval y otras mujeres de anarquistas, insultaron á los jueces y golpeaban con sus paraguas á los agentes.

Nueve personas fueron presas por los guardias repúblicanos, y entre ellas la mujer de Duval. Por la noche, las pusieron en libertad, pero serán perse-

guidos ulteriormente por gritos sediciosos.

A causa del escándalo, el reo, en vez de ser conducido segun la costumbre en la sala de espera de los acusados, habia sido trasladado al depósito donde vinieron ásignificarle la sentencia, el presidente Bernard de Glageux, el gefe del jurado, su abogado Mer. Sabori y dos guardias municipales. «Condenado á muerte—dijo Duval—está bien.» Desde ese momento no manifestó la menor emoción. Se creé generalmente que la pena de muerte será conmutada.

Ayer continuó en el Reichstag aleman la discusión del proyecto de aumento del efectivo militar.

Mr. Windthorst tomé la palabra y habló en favor de la adopción del proyecto por un periodo de tres años. El orador dijo que su convicción era de que si la Alemania no irrita á la Francia, esta no la atacará, porque no se siente bastante fuerte.

Mr. de Bismarck contestó y terminó su nuevo é importante discurso con estas palabras: «ni ahora ni más tarde haré la menor concesión; mantengo el proyecto en su integridad.»

En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, Mr. Floquet presidente ha pronunciado una breve y sentida alocución que ha producido el mejor efecto.

El Senado se ha reunido á las dos. La mesa ha vuelto á ser nombrada.

Corre el rumor de que la Reina Victoria ha decidido no asistir el 27 de Enero á la apertura de la sesión del Parlamento.

El Corresponsal.

MALES DEL PERIODISMO.

No obstante lo mas trivial y manoseado que pueda ser el epígrafe de nuestro escrito, no es por esto menos importante la materia que el mismo entraña.

El periódico de provincia es, á nuestro entender, un ente moral independiente, que tiene muchos amigos y un número determinado de contrarios, con la misión indeclinable de consagrar sus páginas á todo lo que referirse pueda á intereses morales y materiales de la provincia y, sobre todo, y muy principalmente, á la historia contemporánea y local.

Tiene el periódico amigos y contrarios; siendo amigos suyos de corazón cuantos conocen su dignidad y limpieza, su desinterés, su valentia, su celo por la cosa pública, su ninguna afición á negocios ni á cabildeos anfibios etc. etc., y son contrarios los héroes de las historias que tiene que referir.

Esto no obstante, el periódico de provincia vive de las suscriciones que fabulosamente aumentan entre los amigos, por cada una que deja algun contrario *escocido*, por la narración de tal ó cual hecho histórico con mas ó menos sandunga; no teniendo porque asustarse aunque en són de conspiración *tremebunda* se retiren una ó mas suscriciones de personas historiadas ó historiandas: antes por el contrario, esta es la más palmaria prueba de su robustéz y larga vida.

Mucho tiene que luchar el periodismo en provincias, si ha de dar gusto y todos los que sostienen la publicación. ¿Habla pel dan óde la carne?—Se borran de la lista de suscritores los panaderos ó los Cortantes.—¿Habla de aficionados convertidos motu propio en artistas de carrera?—Dos cuartos de idem.—¿Se censura la construcción de esta ó la otra obra?—Ya tiene un enemigo mas que dice que el periódico es insípido.—¿Dícese que la policia anda mal? —Cuidado me llamo—¿Elogia alguna medida tomada por las autoridades?—Ya no sabe lo que escribe, y..... ¡mucho ojo!—¿Se dán á luz artículos de fondo y de interés general? —Nadie los lee.—¿Se insertan noticias? El periódico se compone de tijera, dicen muchos.—¿Se quiere hablar sobre consumos, economía política, intrucción pública, carreteras, etc. etc? Las reclamaciones llueveu, y los suscritores se quedan entonces con ganas de leer las noticias, ya sean locales, de provincia, ó del extrangero.—¿Hace campaña contra el juego?—Ya tenemos á los aficionados á tan inmoral vicio reunidos en amigable consorcio, alborotando el cotarro á voz en grito como una caja de gillos, y acordando única y exclusivamente declarar la guerra sin cuartel al pobre periódico.

Y finalmente, si en la pintura de ciertos cuadros ha visto la susceptibilidad de algunos colores demasiado subidos; si en el relato de alguna historia vislumbró el amor propio de otra sobrado desnudéz y precisión en la forma, cúlpese á los hechos y á las cosas, de ningún modo al pintor, que fiel copista de la naturaleza no puede cambiar ni retocar sus cuadros, sin malear ó embadurnar el original precioso.

Si al describir con colores mas ó menos vivos las escenas del hogar, se viola el sagrado de la familia, si al fotografiar con saliente perfil alguno de esos tipos falsos, cargantes é hipócritas, que por desgracia abundan tanto en nuestra sociedad, se desciende al terreno de la personalidad, ¿que misión pregnntamos, le queda al periodista?

Reasumemos.

Hay cosas que no se comprenden.

Si se comprendieran, se podrian espiicar.

Si se esplicaran, dejarian de ser oscuras.—*J. Ll.*

Periódicos de Barcelona

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 14.—Los presupuestos generales del Estado se discutirán el próximo mes de Febrero.

El Sr. Navarro y Rodrigo modificará la ley de enseñanza y reorganizará el Consejo de Instrucción pública.

Al efecto dará representación en él á las Academias, á las Sociedades cientifícas y á los Cláustros universitarios.

Asegúrase que abandonarán al Sr. Romero Robledo gran número de sus amigos políticos cuando se una resueltamente con los izquierdistas y se conozca el nuevo programa.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al gobernador civil de Madrid.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Paris 14.—*La France*, periódico parisién, publica un articulo laudatorio para España, y asegura que existe un proyecto para atacar á Ceuta, al objeto de trasformar Marruecos en base de operaciones de Alemania contra la Península Ibérica.

No obstante de haber pronunciado tres discursos el príncipe de Bismarck y dos el general Molke en defensa del proyecto relativo al aumento del ejército permanente aloman, el Reichstag lo ha desechado.

Asegúrase que esta noche el emperador Guillermo firmará el decreto disolviendo el Parlamento.

Parece que reina grandísima agitación en Berlín.

CARTA DEL SR. RUIZ ZARRILLA.

Sr. D. Andrés Solís,
Madrid.

Paris 7 Enero 1887.

Mi querido amigo: Gracias por el telégrama de felicitación que V. me envía en nombre propio y en el de los redactores de *El Progreso*; no sé cómo expresarles lo mucho que estimo esta manifestación cariñosa.

La inquebrantable fé con que ustedes luchan dia tras dia por el triunfo de nuestras ideas, y la noble actitud de *El Progreso* para con los héroes vencidos del 19 de Setiembre, merecen el aplauso de cuantos aspiran á la reconquista de nuestras libertades.

Esa persecución tenáz de que el periódico es objeto, revela bien el daño que Vdes. causan al enemigo; pues para medir con exactitud el esfuerzo de un combatiente, basta observar el encono que éste provoca en su adversario.

En cuanto á mí, aguardo sólo las decisiones de nuestra Asamblea, para adoptar la résolución que me aconseje el patriotismo.

Entre tanto, envía á Vdes. un cordial saludo su amigo afectísimo S. S. Q. S. M.—*M. Ruiz Zorrilla.*»

Una pregunta: y si la Asamblea no dá gusto al señor Ruiz Zorrilla ¿irá contra la Asamblea? Porque para hacer lo que quiera, no necesita D. Manuel á nadie.

Gacetilla general.

Desde el primero del actual, vé la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico con el título *La Nueva Lucha*.

Hace unos dos meses, nuestro Director, por consideraciones á un amigo, facilitó la lista de suscritores que tiene LA LUCHA y, según sabemos positivamente, aquella lista sirve hoy para que á nuestros suscritores se les mande el nuevo periódico.

Ante este procedimiento, dejamos todo género de comentarios á la discreción del lector, concretándonos solamente á llamar la atención de los favorecedores de LA LUCHA sobre el particular, para que sepan á que atenerse.

—Se ha ordenado la busca y captura de Tomás Nuñez Ramos, Antonio Bega Bermudez, José Hernandez, Juan Rodriguez y Rodriguez, Diego Vilches Andrades, José Algarra Rafo, Joaquin de Dios Soler Miqueleta, José Navez Rasidiego, Bartolomé Mila Casas, José Sanchez Benitez y Miguel Perez Lopez, fugados de la cárcel de Ultreras.

Pica ya en historia las fugas de presos.

—El 28 del actual se arrendarán en pública subasta en la Alcaldía de Torroella de Montgrí, los pastos sobrantes para mil cabezas de ganado lanar tasados en 1000 pesetas.

—En virtud de acuerdo de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, ayer salió libre, bajo fianza, de la cárcel de esta capital, nuestro amigo don Juan Vives quien marchó en la mañana del mismo dia para Rosas con objeto de abrazar á su familia.

Le felicitamos de todas veras.

—Los bailes de máscaras que en la presente temporada dará en el *Teatro Principal* el *Liceo Gerundense*, tendrán lugar los dias 23 y 30 del actual y 6, 13, 17 y 21 de Febrero próximo. Según el prospecto que hemos recibido, el abono para los seis bailes costará 6 pesetas y 2 el título de transeúnte siendo el precio de las localidades el de 25 pesetas los palcos Principales y 10 los de segundo piso. La orquesta será numerosa y bajo la dirección del señor Pibernus, quedando abierto el abono en la Secretaría de la Sociedad y en el comercio del señor Colodón.

—Del *Semanario de Palamós*:

«Durante la última semana y primeros dias de la presente se han terminado las pruebas oficiales, así del material móvil, como de las obras de fábrica de nuestro tranvía, dando todo resultados completamente satisfactorios.

Las locomotoras, con cuatro coches, á la velocidad de quince kilómetros por hora, en una pendiente de cuatro y medio por ciento, pararon á menos de veinte metros. Las flechas de los puentes no han llegado en ninguno de ellos á tres milímetros.

Ha circulado la máquina con los cuatro coches por las curvas de menos radio á más de veinte kilómetros por hora.

Las pruebas han sido dirigidas por los señores ingenieros de la provincia D. Gabriel March, jefe, y D. Rafael Coderch, concurriendo en representación de la compañía D. Cárlos Cardenal. Todos han demostrado con su incansable actividad, el deseo de satisfacer cuanto antes las aspiraciones del país, ya que la crudeza del tiempo en los tres primeros días en que el viento Norte soplaba en Flassá de un modo huracanado, parecia habia de hacer suspender el reconocimiento. No obstante, nada arredró á dichos señores, y continuaron su tarea, que les convenció de lo acabado de la construcción, y á nosotros del celo del personal facultativo que en el ramo de caminos, canales y puertos está al frente de la provincia de Gerona.

—Según datos oficiales se han exportado por las aduanas de la península durante el último mes de Octubre 182,185 kilógramos eorcho en plancha valorados en 87,449 pesetas; 5,153 millares cuadrillos que lo han sido en 51,530; y 185, 303 millares tapones con un valor de 594,102 pesetas.

—El 19 de Febrero próximo, venderá el Juzgado del partido de Figueras una finca rústica situada en el término municipal de Vilatenim. Para facilitar la venta se ha dividido en seis lotes.

—Se ha ordenado la busca y captura del demente José Martra, vecino de

Anglès y de los fugados de la cárcel de S. Sebastian Bamsa y Francisco Echevarria.

—*La Federación* nos censura ayer por el relato que, en defensa propia, hemos hecho del desagradable incidente surjido entre el señor Maciá y nuestro Director. Siempre ese periódico dándonos pruebas de compañerismo. Con hacer lo que nosotros hacemos con sus kilométricos artículos en defensa de la federación, estaría satisfecho, esto es, no leerlos.

—Con motivo de haber coincidido la venida del diputado por Torroellá don Alberto de Quintana con la del señor Maciá, han supuesto algunos que el primero ha venido llamado por el segundo para conferenciar. Tenemos motivos para creer y asegurar que no hay nada de ello.

—Según carta que tenemos de un amigo de Huesca, el nuevo Gobernador de esta provincia D. Arturo Zancada que lo es de aquella provincia, es un ilustradísimo militar, periodista y Director que ha sido de *La Ilustración Nacional*, de escelentes condiciones de caracter y de mando, hombre íntegro y de rectitud poco común, por cuyo motivo el amigo que nos escribe dice que esta provincia está de enhorabuena tanto como de pésame está la de Huesca.

Mucho deseamos, y nos alegraremos, de que el nuevo Gobernador deje aquí los buenos recuerdos que deja en la provincia que acaba de mandar.

—Nosotros estamos aislados de toda persona de influencia; no podemos ni valemos nada; no estamos en condiciones de hacer ningún favor y somos unos zamacucos de tres al cuarto.

Esto dicen á muchos amigos nuestros de fuera de la capital algunos de los que hoy adulan y rodean al señor Maciá. Por supuesto, ellos son los poderosos y los que pueden hacer la felicidad de la provincia.

Dichosos ellos, si no se les conociera.

—He aquí los servicios que en el mes pasado ha prestado la Guardia civil de esta provincia.

Servicio rural y forestal.—Denuncias por hurto de maderas y leñas, 1.—Denuncias por corta de árboles y leñas, 1.—Denuncias por estracción de frutos, 3.—Roturaciones, ».—Número de delincuentes por daño en los montes y frutos, 34. — Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especie á que corresponde.— Lanar, 275.—Cabrie, 5.—Total de delincuentes aprendidos, 34.—Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 280.

Capturas.—Delincuentes y ladrones, 3.— Detenidos por faltas leves, 45. — Total general, 48. — Armas recogidas, 25. — Auxilios prestados á heridos y enfermos, ó á los atropellados por carruajes y caballerías, 1.

—*Consejo para la estación.*—En estos tiempos frios y húmedos, el menor constipado puede degenerar en una enfermedad grave. Así, cuando principie la tos, aconsejamos á las personas delicadas de salud tomar las *Cápsulas Dartois* á las horas de la comida. Es el remedio más simple y más cómodo para curar, sin cambiar las costumbres de cada indivíduo ni interrumpir sus ocupaciones.

Sres. Scott y Bowne.

Santiago 24 Noviembre 1885.

Hube recetado la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipostósfitos de cal y de sosa á algunos de mis enfermos y á juzgar por los efectos que determina, no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos los casos para los cuales la experiencia sancionó ser útiles los medicamentos que constituian la Expresada *Emulsión*.

Dr. Manuel Piñeiro Herba.
Catedrático de Patología interna.

El Partido Nacional.

Puede darse ya como un hecho la fusión de los amigos del señor Romero Robledo y General Lopez Dominguez para la formación del nuevo partido, que, segun la prensa, se llamará Nacional.

He aquí el telégrama que sobre el particular publicó ayer el *Diario de Barcelona*.

«Segun las bases convenidas para la fusión, los romeristas é izquierdistas renuncian á sus respectivas denominaciones para tomar el nombre de partido nacional, los izquierdistas renuncian á la reforma constitucionales segun el programa de la izquierda, pero aceptan todos la reforma de la Constitucion en Cortes constituyentes, reservando el veto á la potestad Real, y los Romeristas aceptan el sufragio universal limitado, el matrimononio civil y el jurado.»

Se conoce, pues, que la cosa está muy adelantada.

PROYECTOS DE HACIENDA.

Tres son los proyectos que el señor Puigcerver se propone presentar á las Córtes en cuanto estas reanuden sus tareas.

El primero señala nuevos términos para que los pueblos puedan incoar y terminar los expedientes ya incoados de excepción de venta de las dehesas boyales, y concede mayores facilidades á los ayuntamientos para disponer de los fondos procedentes de bienes de propios.

Este proyecto satisface por completo las aspiraciones de las provincias castellanas, más afortunadas que otras que jamás logran hacerse oir.

Refiérese el segundo proyecto á las contribuciones, estableciendo que la territorial se pague por amillaramiento, la urbana por renta y la pecuaria por tarifa.

El tercero tiene por objeto facilitar á los ayuntamientos y diputaciones la liquidación de sus débitos á la Hacienda, á cuyo efecto se establecerán plazos prudenciales.

Los tres preyecios han sido ya aprobados por el Consejo de ministros.

Modas de París.

Hecha la reseña en mi anterior revista de los vestidos de calle en los que dominara el paño, la felpa, la lana y los colores oscuros, pasemos ahora á ocuparnos de abrigos. En primer lugar, la forma de paletó-visita, ya lucida los años anteriores pero de mayor riqueza: han venido modelos en que el paño nutria desaparece bajo bordados de terciopelo del mismo color. Se llevan tambien modelos de levita en pañootras telas de invierno, largas y magestuosas, y como el gusto de los bordados estiende su influencia á los abrigos; estas levitas, como los paletocs cortos y semi-tallados, llevan una espalda en los delanteros, mangas y rincones del faldón, grandes arabescos de soutache, cerrándolos en el pecho golpes de pasamaneria y muletillas.

La forma del gran *Manteau-Donariere*, paletot recto y holgado que desciende hasta el borde del traje, se hace en paño de Lyón, con ricos encajes, ó si se prefiere el uso de los abrigos forrados con piel. La manteleta visita y la esclavina son prendas propias para jóvenes, que de seguro se apoderarán de las graciosas chaquetillas húsar, en paño, bordadas de *soutache*, de los paletots entallados en color nutria, bordados igualmente de *soutache* gros negro, y sobre todo de las chaquetas de felpa, que se usan de distintos colores, particularmente de color encarnado oscuro.

Como abrigos de noche y salidas de teatro, dominarán las formas-visita en paño de Thibet blanco, bordadas de *soutache* ó realzadas con perlas, y los grandes paletots forrados de pieles, no debiéndose olvidar entre todos los abrigos de *gran señora*, el gran manteau de piel de nutria, ó á falta de piel, de felpa larga de nutria, que figuran en primer término, entre todos los abrigos de la estación.

Muchos españoles hemos visto estos dias en los paseos y en los teatros, especialmente en la Comedia francesa, el Gimnàsio, el Vaudeville y la Opera; entre ellos, recordamos á la señora de Rute, á la duquesa de Bailén, á los marqueses de Jura Real y á los de Castrillo. He ido á ver en un taller á la moda los magníficos trajes que en el se han hecho para una señora de la aristocracia española que tiene fama por su elegancia, su belleza y el gusto exquisito con que sabe adornarse.

Noté entre otros un vestido de baile: Falda de seda rosa terminada con un volante de encaje de Alencón, una segunda falda de encaje cubre la de seda rosa, larga por delante y recogida en el alto para formar ahuecadores. Ramos de rosas estilo otomano, cordón de perlas rosadas al rededor del escote en forma motivo sobre los hombros.

M. R. R.

Telégramas.

(*De la prensa asociada de Barcelona, de la tarde*)

Madrid 15.—Esta noche ha visitado el general Lopez Dominguez el Círculo de la izquierda, donde había gran concurrencia.

No se ha pronunciado ningun discurso.

En la conversación particular se ha demostrado mucho entusiasmo en favor de la fusión con los elementos del señor Romero Robledo.

Mercados.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75 — Cebada 12'00—Maiz 13'25—Judías 17'75 — Habas 13'75.—Mijo 15'00 —Fayol 13'25 — Avena 10'50.—Arbejas 16'25 — Garganzos

OLOT.

Medida nueva—Cuartera—Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 15-16'50.—Trigo de 2.ª clase 00-00.—Trigo de 3.ª clase 00-00.—Mezcladizo 11-13 -Maiz 8'50-9'50 -Fajol 9-10.—Judías 20-21.—Cebada (ordi) 7-8 —Centeno 11-12.—Mijo 6-7.— Panizo 8-9'75.—Habas 11-12 —Avena (cebada) 7-8. — Trigo fuerte 00-00 =Id, con cebada 00-00.—Idem con arbejas 00-00.—Arbejas 13-14.

Huevos, la docena á 00 cuartos.

PUIGCERDÁ.

Precio en Pesetas.

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 17'00. — Cebada 16'00 — Patatas 7'00.—Carnero 1'50 carnicera.—Ternera 1'25 —Buey 1'00. —Tocino fresco 2'50—Id. seco 2'00.—Salsichón seco, 4'00.

CASSA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 18 litros.

Trigo de 00 á 00'00 ptas. Mezcladizo 00'00. —Centeno 00'00—Maiz 00'00.-Avena 00'00. cebada 00'00.—Habas 00'00.—Mijo 00'00 — Huevos, la docena 00 cuartos.

FIGUERAS.

Medida: el hectolitro.

Trigo 16'00 pesetas.—Mezcladizo 12'00.— Centeno 11'00 — Cebada, 07'00. — Avena 07'00 —Maiz 09'00—Mijo 10'00. — Panizo 10'00. — Habichuelas 18'00 — Garbanzos 20'00 —Habas 11'00 — Habones 12'00.— Vino 00'00 —Aceite 08'50.—Huevos 01'25. —Arbejas 12'00.—Judihuelos 16'00.

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habichuelas 00'00.—Patatas 00'00—Tocino seco 0'00 carnicera—Salsichon seco 0'00.—Judías 16'00.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

El Dulce Nombre de Jesús, y S. Celo, p.

Cuarenta horas.

Están en la Santa Iglesia del Seminario.

— Paciano Torres — Jmp. — Gerona —

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	Salida.
» Tren correo.	6'15	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto...	1'30	2'8
» Tren correo...	3'31	5'39
Noche.—Tren mixto...	10'48	

Este tren pára en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.-Tren mixto.	6'3	8, '103
» Tren correo..	8'24	6 3
Tarde.—Tren mixto...	12'52	1'30
» Tren correo..	5'5	5'11

Las horas estan ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

La moda elegante ilustrada.

Los representantes en esta capital de los señores A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc

CAJISTA.

En esta imprenta se necesita uno.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

antes de ANTONIO LOPEZ y C.ª

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SEVVICIO PARA COLON Y PACIFICO,

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña,	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasageros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz,

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayaguez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias. Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San, Juan del Sur, San José de Guatamala. Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de Colifornia.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valperaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana. Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferentn con más comodidad á 70 duros para Puerto Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 5 de Enero saldrá de Barcelona.

EL VAPOR CATALUNA

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consideración.

Representante de la empresa en esta provincia.—**Don Antonio Boxa.**

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 16 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y manificos vapores. *Provence, Bearn, La Erance, Savoie Poiton y Rourgogne, admitiendo carga y pasaje es para* **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires**. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero.

UN GRÁN VAPOR.

de 500 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberáser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

ROTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que puede apetecerse.

Los pasajeros de tercera clese serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta. y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos dnrante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gocier argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán el capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripoll y C.ª, plaza de Falacio esquiua á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.